

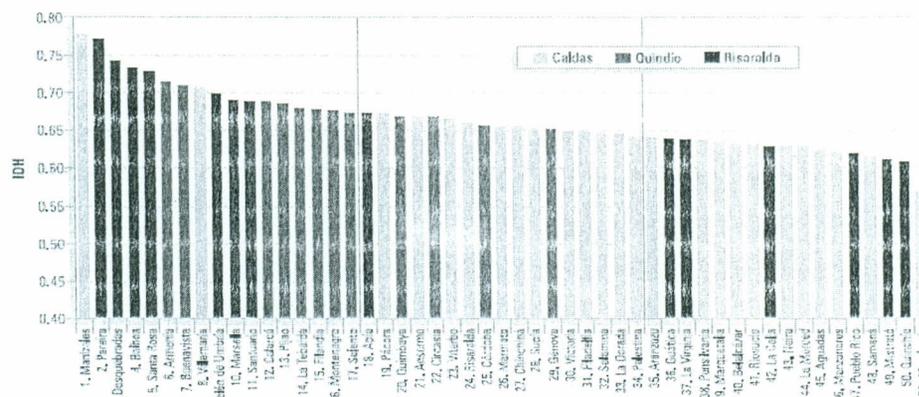
Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009), quiere decir que Neira es uno de los Municipios con mayor rezago en términos de Índice de Desarrollo Humano (IDH), sin embargo la realidad de Neira no es ajena a la de muchos otros Municipios cercanos, sin embargo no es fácil explicar porque Neira está en el puesto 43 siendo tan cercano al municipio de Manizales quien ocupa el primer lugar en esta medición. Lo que refleja la siguiente gráfica es la relación de inequidad en términos de Desarrollo Humano entre Neira y Manizales estando separados solamente por 21 Km.

Por otro lado es de vital importancia para el Municipio de Neira, además de mejorar el Índice de Desarrollo Humano, fortalecer el sector rural ya que es un sector ampliamente desprotegido por las acciones del Gobierno central y territorial, Según el informe del PNUD del 2011, El ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural debe ser más proactivo en promover estrategias que superen estas dificultades en términos de desarrollo rural. Es decir, no solamente la participación del sector público en términos de financiación, si no en la sostenibilidad técnica y operativa de los procesos productivos promovidos desde el mismo establecimiento.

"El Informe insiste en la necesidad de encarar el problema de la pobreza de manera integral y en el involucramiento más decidido del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) en ese compromiso, para lo cual requiere de una coordinación y articulación muy fuerte con las directrices del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y demás instancias del Estado." (PNUD.2011.Colombia Rural).

Gráfica 03. Índice Desarrollo Humano (IDH)¹

IDH por municipios. Eje Cafetero. 2002



Fuente: IRDH Eje Cafetero, PNUD, Ciroa, 2004.

Adicionalmente a esto, es decir a la situación de IDH y de desregularización del sector rural, en Neira existe una necesidad de reducir el número de población analfabeta si se quiere mejorar en IDH, es así como Neira sin contar a Manizales es el Municipio de Centro Sur con mayor población en condiciones de analfabetismo.

¹ El Índice de Desarrollo Humano (IDH), transforma la lectura que se le venía haciendo al fenómeno de la pobreza, a partir de lo desarrollado por Amartya Sen y Korgsaaed. Estos aportes realizados a la conceptualización de la pobreza orientan a los economistas y a otros profesionales de las Ciencias Sociales a observar la pobreza en términos de capacidades, es decir una capacidad se traduce en el potencial o habilidad de obtener algo, de lograr una meta. Se traduce en las estrategias que se utilizan para salir de un problema o de una situación vulnerable.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997), define la pobreza así: "denegación de las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y los demás".

El IDH, se compone de tres indicadores básicamente:

- 1- Longevidad: medida en función de la esperanza de vida al nacer
- 2- Nivel educativo: Medida en función de la tasa de alfabetización de adultos y tasa de matrícula combinada.
- 3- Nivel de vida: Medida por el Ingreso Per Cápita (IPC)

TABLA. 03 ANALFABETISMO

Tabla 18. Caldas. Tasas de analfabetismo de la población de 15 años y más según subregiones y municipios. 2005

Subregión y municipios	Código DANE	15 años y más				6 años y más				Total							
		Total	Alfabetos	Analfabetos	Tasa de Analfabetismo	Total	Alfabetos	Analfabetos	Tasa de Analfabetismo	Total	Alfabetos	Analfabetos	Tasa de Analfabetismo				
Caldas	17	606.252	46.953	7,2	480.995	456.903	53.205	24.094	5,0	32.381	28.719	3.662	11,3	139.829	120.632	19.197	13,7
Centro Sur		382.301	364.218	18.083	4,7	334.606	321.086	12.520	3,7	10.888	9.661	1.227	11,3	36.807	32.471	4.336	11,8
Manizales	17006	281.632	272.453	9.179	3,3	263.075	255.627	7.448	2,8	2.783	2.637	146	5,2	15.774	14.189	1.585	10,0
Chinchiná	17174	36.791	34.212	2.579	7,0	31.435	29.414	2.004	6,4	1.112	993	119	10,7	4.263	3.805	458	10,7
Neira	17486	19.128	16.485	2.643	13,8	9.742	8.598	1.144	11,7	681	546	135	19,8	8.705	7.342	1.364	15,7
Palestina	17524	11.926	10.609	1.317	11,6	4.039	3.659	390	9,6	4.256	3.652	564	13,4	3.721	3.288	433	11,6
Villamaría	17873	32.754	30.459	2.295	7,0	26.332	24.778	1.534	5,8	2.095	1.833	263	12,5	4.346	3.848	498	11,5
Norte		48.027	42.772	5.255	10,9	24.960	23.026	1.934	7,7	3.739	3.349	470	12,6	19.348	16.497	2.851	14,7
Agudá	17013	15.876	13.900	1.976	12,4	7.314	6.768	546	7,5	2.104	1.807	297	14,1	6.458	5.315	1.143	17,5
Armenia	17050	8.517	7.726	786	9,2	4.806	4.343	463	9,5	144	122	22	15,3	3.672	3.261	411	11,2
Pácora	17513	10.503	9.328	1.177	11,2	4.755	4.379	377	7,9	705	642	63	8,9	3.042	2.803	237	14,6
Salamina	17633	13.136	11.820	1.316	10,0	8.194	7.535	658	8,0	766	678	88	11,5	4.178	3.605	573	13,6
Occidente Alto		60.695	55.588	5.107	8,4	33.633	31.444	2.189	6,3	8.527	7.871	656	7,7	28.475	25.173	3.202	11,2
Fiordia	17172	3.386	2.550	836	24,7	2.837	2.632	205	7,2	813	749	64	7,9	4.736	4.169	567	12,0
La Merced	17388	4.528	3.971	557	12,3	1.562	1.447	115	7,4	422	351	71	16,8	2.844	2.173	671	14,6
Mamano	17442	3.315	2.910	405	12,2	774	743	31	4,0	1.511	1.405	106	6,9	3.110	2.761	349	11,2
Rosudo	17614	25.807	23.851	1.956	7,6	10.233	9.518	715	6,9	3.129	2.772	357	11,3	10.165	9.161	1.004	10,3
Supía	17777	16.779	15.306	1.473	8,8	8.267	7.704	563	6,8	622	593	29	4,7	7.890	7.009	881	11,2
Occidente Bajo		50.864	45.194	5.670	11,1	28.636	26.358	2.278	8,0	1.552	1.204	348	22,4	20.676	17.632	3.044	14,7
Armenia	17042	23.812	21.762	2.050	8,6	14.122	13.293	829	5,9	436	357	79	16,2	9.252	8.102	1.150	12,4
Belalcázar	17088	7.774	6.524	1.250	16,1	3.362	2.857	505	15,0	590	378	212	31,3	3.862	3.289	573	14,8
Boscaida	17616	7.051	6.167	884	12,5	2.806	2.651	155	5,5	254	250	44	15,0	3.661	3.256	405	11,1
San José	17565	4.091	3.267	754	18,4	1.013	922	91	9,0	119	74	45	37,8	2.899	2.271	628	21,7
Viterbo	17877	8.196	7.474	722	8,8	7.243	6.625	618	8,5	151	135	16	10,6	802	714	88	11,0

Continuando con el diagnóstico en esta dimensión encontramos que bajo la metodología de medición de pobreza usada por DNP, la situación no mejora, si bien el IDH es una metodología no usada por el Gobierno colombiano como medida oficial, miremos entonces como está percibido el Municipio de Neira por la Nación. Según el Departamento Nacional de Planeación el Municipio de Neira es uno de los más vulnerables, siendo el segundo en la subregión centro-sur después de Palestina, ya que el 22,56% de su población está con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)². (Ver Tabla. 04).

2 Este método identifica como pobres aquellas personas que su consumo de bienes no le permita satisfacer una necesidad básica. Las necesidades básicas son una canasta de bienes en donde se encuentran:

Condiciones de la vivienda, Acceso a servicios públicos, Asistencia escolar, Nivel educativo, Ocupación del jefe de hogar. Bajo estos criterios la CEPAL, diseño un método para poder medir las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

TABLA. 04 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Tabla 18. Caldas. Proporción de población de necesidades básicas insatisfechas. NBI. a julio 30 2010

Subregion y Municipio	Código DANE	Población total (2005)	NI (2005)	Población total (2010)	NI (2010)	Cambio absoluto (2005-2010)	NI (2010)								
Caldas	17	17,76	2,1	3,08	4,8	1,35	6,9	1,45	6,9	5,95	4,1	2,38	6,4	10,48	2,7
Centro Sur															
Manzales	17001	10,03	7,6	0,99	25,2	0,48	36,3	0,71	30,5	3,32	14,2	1,40	21,6	5,35	10,6
Chinchiná	17174	18,58	7,6	2,08	28,8	0,54	66,9	0,46	49,8	7,46	14,3	3,16	22,3	10,11	11,9
Neira	17486	22,56	5,4	4,25	16,4	2,01	25,0	2,11	23,9	6,22	12,4	1,89	18,5	16,15	7,3
Palestina	17524	25,85	6,9	5,43	21,8	0,78	36,3	1,26	35,9	8,87	15,0	3,61	25,1	18,02	8,9
Villamaría	17873	12,50	6,9	1,24	26,3	0,32	43,6	1,68	22,2	3,90	13,7	1,46	22,5	6,38	10,1
Norte															
Aguadas	17013	22,99	10,4	2,68	34,2	1,13	46,4	0,86	69,5	6,99	24,3	2,18	44,1	14,52	14,2
Amazara	17050	20,34	8,3	2,72	30,9	0,10	45,5	1,29	23,0	4,77	21,7	1,49	29,7	15,74	10,1
Pácora	17513	24,88	5,8	2,07	30,0	0,17	63,1	0,45	30,8	5,42	18,1	1,21	44,2	19,97	7,8
Salamina	17653	18,85	7,3	2,32	27,9	0,15	43,5	0,88	38,1	1,34	30,1	4,13	19,8	14,78	9,0
Occidente Alto															
Flandes	17272	26,57	6,1	4,69	20,1	1,05	37,4	1,47	45,0	3,96	17,5	5,06	22,4	20,15	7,5
La Merced	17388	25,78	-	5,80	-	1,03	-	2,30	-	8,24	-	2,19	-	18,38	-
Mamirao	17442	35,99	-	8,36	-	6,92	-	12,04	-	9,97	-	2,38	-	15,24	-
Riosucio	17614	23,82	1,5	5,03	1,8	3,69	0,0	1,07	8,3	8,88	2,0	5,49	3,7	10,75	2,5
Supía	17777	24,30	5,2	4,69	15,5	2,53	19,9	1,88	24,0	7,58	11,8	3,70	17,9	15,94	7,5
Occidente Bajo															
Armenia	17042	19,08	8,4	3,18	24,1	1,49	37,7	1,10	28,4	7,42	15,3	2,15	29,3	10,10	12,6
Belalcázar	17088	28,78	-	7,86	-	4,56	-	2,16	-	11,59	-	3,53	-	18,41	-
Risaralda	17616	24,61	-	4,06	-	1,61	-	0,37	-	6,36	-	3,53	-	17,25	-
San José	17665	25,23	-	4,30	-	2,08	-	1,00	-	7,78	-	3,22	-	16,25	-
Viterbo	17877	20,82	4,9	3,80	12,7	0,85	22,9	0,75	23,7	9,37	8,0	1,28	23,9	12,67	6,4

5.6 EDUCACIÓN:

COBERTURA BÁSICA PRIMARIA

La tasa neta de cobertura en básica primaria, es sumamente preocupante, ya que es en este periodo donde los estudiantes acceden a los programas de primera infancia, además de estar por fuera cada vez más los niños de las aulas de clase, teniendo consecuencias a largo plazo en los IDH y NBI del Municipio de Neira.

COBERTURA SECUNDARIA

Para básica secundaria, existe un aumento importante en la cobertura durante los últimos años, lo que implica, continuar en el aumento de estos índices y de estas tendencias ya que la educación permite a las generaciones presentes tener una mejor calidad de vida en el futuro.

Ahora bien la educación no solamente es un tema cuantitativo, el Municipio de Neira tuvo un buen desempeño de su educación señalado desde las pruebas SABER y el ICFES.

En el 2007 quedan en las pruebas ICFES en un nivel bajo, sin embargo en el 2008, 2009 y 2010 suben y se mantienen en un nivel medio.

5.7 NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Dentro del periodo comprendido entre 2005 y 2010, 266 niños, niñas y adolescentes naturales de Neira – Caldas, fueron víctimas de vulneración de sus derechos, por lo que la Comisaría de Familia del municipio, inició Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en favor de esos niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de restablecer dichos derechos.

Como resultado de esos procesos de restablecimiento de derechos, 13 Niños, Niñas y Adolescentes fueron remitidos al ICBF para ser declarados en situación de adoptabilidad.

Con la entrada en vigencia de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, el número de denuncias por maltrato infantil en cualquiera de sus modalidades (abandono físico, maltrato por negligencia, abandono de deberes, maltrato físico o psicológico) ha aumentado, lo que ha hecho que se prendan las alarmas y se tomen medidas de prevención en las familias Neiranas, lo cual ha contribuido a que el número de casos de maltrato disminuya, pues padres y demás familiares han tomado conciencia de la gravedad de cometer este tipo de conducta y las sanciones que ello conlleva.

Como podemos apreciar en la *gráfica. 05* en el año 2005 el maltrato infantil tuvo mayores porcentajes que el resto de años, sobre todo en la población específica entre 6 y 11 años, la cual según nos muestra la gráfica es la más propensa a sufrir cualquier tipo de maltrato, pues año tras año muestra los mayores índices.

HALLAZGOS: Realizando el análisis de los casos de maltrato infantil puestos en conocimiento de autoridades competentes en el municipio, encontramos que han sido los niños y niñas entre 6 y 11 años, las principales víctimas de esta conducta, que debe ser tomada y sancionada como un delito grave, pues esta es la etapa en la cual un ser humano empieza a definir su identidad sexual y a formar su personalidad, por lo que requiere de modelos que contribuyan de manera positiva en esta fase de su desarrollo.

Adicionalmente deben tomarse medidas efectivas contra aquellas personas que ejerzan cualquier tipo de violencia y maltrato sobre niños, niñas y adolescentes, pues solamente la amonestación y el retiro de los niños de su núcleo familiar no garantizan que el maltrato infantil disminuya.

CASOS DENUNCIADOS POR MALTRATO

Como se mencionaba anteriormente después de entrada en vigencia del código de la Infancia y Adolescencia en número de casos reportados aumenta, no queriendo decir que aumenta los casos, si no que aumenta el número de casos denunciados un gran avance para las autoridades ya que cada vez más se genera simbólicamente en el imaginario familiar el rechazo que a nivel social se logra con el maltrato a los niños y adolescentes, erradicarlo como forma de "educar" a los miembros de una familia.

La explotación sexual infantil en sus 4 modalidades específicas:

- Prostitución infantil;
- Pornografía infantil;
- Turismo sexual;
- Venta y tráfico de niños, niñas y adolescentes.

Es una violación a los derechos de los niños, niñas y adolescentes; el presente indicador busca medir para el periodo específico de tiempo del año 2005 al 2010 el número estimado de casos de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que han sido víctimas de alguno de estos delitos.

No obstante, las cifras anteriormente expuestas de casos en los que se ha configurado el delito de abuso sexual, Neira sólo cuenta con 4 casos de explotación sexual, 2 casos de Pornografía infantil ocurridos en el año 2006, en los cuales fueron víctimas 2 niños de 8 y 10 años, 2 casos de prostitución infantil ocurridos en los años 2008 y 2009 con adolescentes de 14 y 15 años respectivamente.

El 1 de abril de 2008, da inicio el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes, desde entonces y hasta el 31 de diciembre de 2010, en el municipio, se han registrado un total de 9 casos de adolescentes infractores de la ley penal, (2 casos en 2008, 4 casos en 2009 y 3 casos en 2010).

Adolescentes que han cometido delitos como hurto, lesiones personales, porte y consumo de SPA y han sido vinculados a procesos judiciales. Es de aclarar que en todos los casos, se ha actuado garantizando sus derechos fundamentales, al debido proceso, presunción de inocencia,

asesoramiento, presencia de sus padres y del Defensor de Familia, notificación de imputaciones, defensa y contradicción, tal como lo exige la ley.

La problemática que a diario infiere en el desarrollo de los niños y niñas en nuestro País, nos obliga a un importante refuerzo de todas las políticas relacionadas con los niños y adolescentes que se vienen desarrollando en las últimas décadas; debemos establecer políticas tendientes a garantizar sus derechos y a mejorar su calidad de vida.

5.8 DIMENSION ECONÓMICO – PRODUCTIVO:

El Municipio de Neira tiene 21.965 personas en edad productiva y solo 11.861 son económicamente activas, es decir que solo el 53% de la población está generando ingresos bien sea de manera formal o informal.

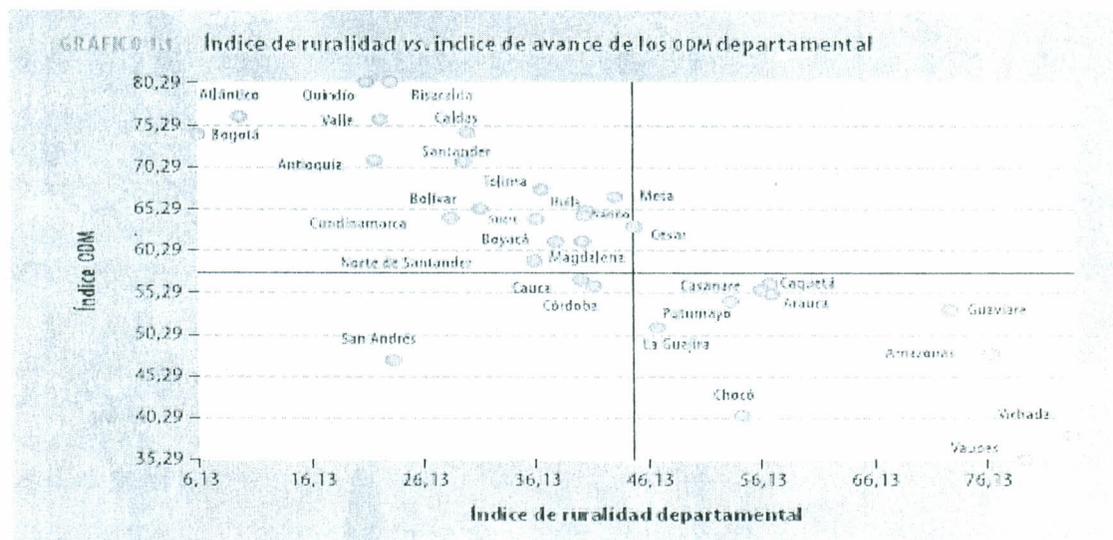
Neira, es un Municipio eminentemente agrícola, su principal producto lo constituye el cultivo del café, el cual ha ido desapareciendo tanto en las zonas marginales altas como en las bajas, debido principalmente al problema de la broca y a los suelos pedregosos. Además existen porquerizas en toda la zona Rural principalmente en las veredas de Pueblo Viejo, Pan de Azúcar y el Yunque. En la vereda Llanogrande existen 10 a 12 Ha. de cítricos.

Hacia la zona fría del Municipio, de los 2.500 m.s.n.m. hacia arriba, se cultiva papa sin técnica alguna y alterno a estos cultivos se hace una rotación con ganado de raza Normando, pero sin ningún tipo de manejo técnico (principalmente en la vereda San Pablo). También en esta vereda sitio donde nace el río Guacaica, se encuentra oro principalmente en el sector denominado La Matilde.

Hacia la zona caliente se cultiva caña panelera y es considerada también una zona ganadera. Entre la vereda El Río y la Finca Santa Clara de la vereda Armenia, El Peñol y Castilla se encuentran 150 Ha. de cítricos.

A pesar de las numerosas actividades de la Zona Rural, es de anotar que la tendencia de Nuestro País, tal y como lo indica el PNUD del 2011, es la tendencia a la desruralización de los territorios y Neira no escapa a esta realidad, esta dinámica obedece al empobrecimiento y al desmantelamiento del sector productivo en el campo y en sus zonas rurales y subregionales. (Ver *Gráfica. 04*)

GRÁFICA 04. IR vs ODM



Así mismo, también se asocia a los Municipios más rurales con menor cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), como se observa en el gráfico, Neira como Municipio de Caldas no escapa a esta grave tendencia.

Entre las principales actividades económicas del área rural, se encuentran el café y el plátano, como se dijo anteriormente, con una participación del 66% de la producción total, es así como se evidencia una necesidad abrumadora del Comité de Cafeteros y sobre todo del acompañamiento no solamente de las secretarías de agricultura del Municipio y Departamento, si no de todas las instituciones, ya que hoy por hoy el llamado es a reactivar desde las dimensiones económicas del sector rural.

En el sector Urbano, la economía está marcada por las pequeñas industrias y las pequeñas fábricas de arepas, de corcho, de café, de velas y velones, de maní y sus derivados, de bolsas plásticas, y maquilas "cociendo pisadas y cociendo futuro". Sin embargo, existe otro capital endógeno Regional que es posible explorar desde la dimensión económica, es el Sector Turismo: si bien Neira cuenta con algunas actividades de este tipo, el Municipio debe ser más agresivo en su difusión y en su adecuación hotelera, ya que esta dinámica genera mucho empleo y es donde el Municipio registra el mayor tope comercial.

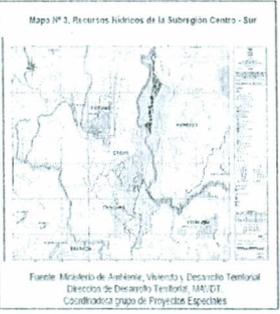
Un sector estratégico que debe ser atendido con miras de reactivar la economía del Municipio, es su infraestructura vial, en la medida que este se vuelve eje articulador entre los productores y la actividad turística, los primeros para la zona rural y los segundos por la actividad urbana comercial (turismo).

Debido a la fuerte ola invernal que ha azotado el país en los últimos años, estas vías se han visto afectadas, para lo cual el Municipio de Neira con recursos propios, y en convenios con la Gobernación de Caldas, INVIAS y el Comité de Cafeteros ha hecho todo lo posible por mitigar estos impactos y realizar las obras que permitan la rehabilitación y mejora de las vías. Un sistema vial funcionando y operando satisfactoriamente no solamente reduce los costos de transporte, impactando en los precios de los productos y servicios, si no que pone a una escala de competencia (competitividad) al Municipio con otros cercanos, incluso con Manizales.

5.9 DIMENSION AMBIENTAL:

Según el estudio de riesgos de la Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS), el estado de formaciones geológicas (mantos de cenizas volcánicas, y complejos de rocas sedimentarias y metamórficas), los climas húmedos y los relieves quebrados de la parte montañosa del municipio lo hacen vulnerable a procesos erosivos como movimientos en masa y hundimientos. Es necesario además, tener un PBOT que muestre claramente las zonas de expansión, uso y protección del suelo para evitar conflictos por uso de la tierra, que generen choques con las Autoridades ambientales. Es indudable, que la mayoría de estos conflictos por uso del suelo hacen parte fundamental tanto del mapa de riesgos del municipio, como también de una falta de información técnica precisa que nos oriente hacia una salida negociada entre particulares y medio ambiente.

Mapa N° 3. Recursos históricos de la Subregión Centro - Sur



Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Dirección de Desarrollo Territorio (MADDT)
Coordinación Grupo de Proyectos Especiales

En su contexto físico - espacial la Subregión está expuesta a una variedad de amenazas naturales como:

1. Amenaza Sísmica: Por su carácter regional abarca todo el departamento de Caldas, especialmente la zona comprendida en el sistema de fallas Cauca -